



Adenda Guía docente de la asignatura (2º Cuatrimestre 2019-2020)			
Asignatura	Régimen Fiscal de la Empresa II		
Materia	Hacienda Pública y Fiscalidad		
Módulo			
Titulación	Grado en Administración y Dirección de Empresas		
Plan	466	Código	45396
Periodo de impartición	Semestre 4	Tipo/Carácter	Obligatorio
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	2
Créditos ECTS	4,5		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Emilio Pérez Chinarro Eva Vicente Hernández		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	emilio@eco.uva.es Despacho 436. Tf.: 983 42.33.24 evicente@eco.uva.es Despacho 433. Tf.: 983 42.33.25		
Departamento	Economía Aplicada		

4. Contenidos y/o bloques temáticos (SOLO SI HAY MODIFICACIÓN POR EL ESTADO DE ALARMA)

Bloque 1: Fiscalidad del empresario societario: Impuesto sobre Sociedades. IRPF-IS

Carga de trabajo en créditos ECTS:

c. Contenidos

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Aspectos fundamentales.

Base Imponible.

- Amortizaciones.
- Pérdida por deterioro del valor de los elementos patrimoniales.
- Provisiones.
- Gastos no deducibles.
- Transmisiones lucrativas y societarias.
- Imputación temporal.
- Compensación de bases imponibles negativas.

Deuda tributaria.

- Cuota íntegra.
- Deducciones para evitar la doble imposición.
- Deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades.
- Pago fraccionado.

d. Métodos docentes

Docencia presencial



Clase magistral sobre contenidos teóricos.
 Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas
 Estudios y trabajos individuales y en grupo
 Tutorías individuales y/o grupales.
 Actividades externas (asistencia a conferencias, jornadas científicas)
Docencia no presencial (a partir del 13 de marzo)
 Exposición de contenidos teóricos y resolución de casos prácticos en streaming (video asíncrono)
 Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas mediante tareas de Moodle.
 Trabajo colaborativo a través de foros de Moodle.
 Tutorías síncronas por chat de Moodle.
 Tutorías individuales y/o grupales síncronas por videoconferencia en Webex.
 Tutorías asíncronas por foros de Moodle.

e. Plan de trabajo

Clase magistral sobre contenidos teóricos. Tutoría individual y/o grupal. Resolución de supuestos prácticos y estudio de casos. Entregas de trabajos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Resolución de supuestos prácticos y análisis de casos mediante el uso de programas informáticos.

A partir del 13 de marzo, con la suspensión de la actividad presencial, todo el trabajo se realizará en la modalidad no presencial, con los métodos docentes anteriormente expuestos, a través de las plataformas Moodle, Webex o cualquier otra que se implemente por la Universidad

ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Clases teóricas presenciales	13	Estudio y trabajo autónomo individual	30
Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos) presenciales	9	Estudio y trabajo autónomo grupal	14,5
Prácticas de laboratorio y/o en aulas informáticas	1	Clases teóricas en streaming	3
		Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos) en streaming	2
		Sesiones de evaluación	2
Total presencial	23	Total no presencial	51,5

f. Evaluación

- Registros de observación sistemática de actividad
- Resolución de problemas y entregas de casos prácticos
- Entregas de trabajos individuales y/o de grupo
- Aportaciones en los distintos foros de Moodle
- Realización de tareas / talleres / cuestionarios en Moodle



- Prueba escrita final no presencial con control biométrico.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
3	Semanas 1 a 8

Añada tantos bloques temáticos como considere.



**Bloque 2: Imposición indirecta**Carga de trabajo en créditos ECTS: **c. Contenidos****EL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO:**

Aspectos materiales, personales y temporales.

- Conceptos previos. Naturaleza y ámbito de aplicación.
- Hecho imponible. Operaciones no sujetas. Exenciones.
- Lugar de realización del hecho imponible
- Sujeto pasivo. Repercusión.
- Devengo del impuesto.

Liquidación del impuesto.

- Base imponible.
- Tipos de gravamen.
- Deducciones. Regla de prorata.
- Devoluciones.

d. Métodos docentes

Exposición de contenidos teóricos y resolución de casos prácticos mediante presentaciones Power Point y otra documentación cargada en el Campus Virtual Moodle UVa

Aprendizaje cooperativo: resolución de casos y supuestos en pequeños grupos de trabajo por videoconferencia a través de Webex, Skype u otras aplicaciones

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas mediante tareas de Moodle.

Trabajo colaborativo a través de foros de Moodle.

Tutorías individuales y/o grupales síncronas por videoconferencia.

Tutorías asíncronas por foros de Moodle.

e. Plan de trabajo

Exposición de los contenidos teóricos de los distintos temas a través de presentaciones Power Point y otros materiales proporcionados a través del Campus Virtual. Resolución de supuestos prácticos. Entregas de supuestos y casos individuales y/o de grupo. Recomendación de lecturas específicas relacionadas con la materia. Tutoría individual y/o grupal a través de los foros habilitados por los profesores para la asignatura en el Campus Virtual, así como a través del correo electrónico.

Para cada tema, se detallará en el Campus Virtual de la UVa la actividad a realizar, cómo hacerla y en su caso las fechas de entrega.

Todo el trabajo se realizará en la modalidad no presencial, con los métodos docentes anteriormente expuestos, a través de las plataformas Moodle, Webex o cualquier otra que se implemente por la Universidad.



ACTIVIDADES PRESENCIALES	Horas	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	Horas
Clases teóricas		Estudio y trabajo autónomo individual	26
Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos)		Estudio y trabajo autónomo grupal	11
Prácticas de laboratorio y/o en aulas informáticas			
Seminarios y Tutorías/Otras actividades			
Sesiones de evaluación			1
Total presencial		Total no presencial	38

f. Evaluación

- Resolución de problemas y entregas de casos prácticos
- Entregas de trabajos individuales y/o de grupo
- Participación en los distintos foros de Moodle
- Realización de tareas / talleres / cuestionarios en Moodle
- Prueba escrita final no presencial con control biométrico.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1,5	Semanas 9 a 15

**5. Métodos docentes y principios metodológicos desde el 13.03.2020**

Docencia no presencial (a partir del 13 de marzo)

Exposición de contenidos teóricos y resolución de casos prácticos en streaming (video asíncrono)

Estudio del caso y aprendizaje basado en problemas mediante tareas de Moodle.

Trabajo colaborativo a través de foros de Moodle.

Resolución de ejercicios y problemas en pequeños grupos de trabajo por videoconferencia a través de Webex, Skype u otras aplicaciones

Tutorías síncronas por chat de Moodle.

Tutorías individuales y/o grupales síncronas por videoconferencia en Webex.

Tutorías asíncronas por foros de Moodle.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura desde el 13.03.2020

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
		Estudio y trabajo autónomo individual	23
		Estudio y trabajo autónomo grupal	11.5
		Clases teóricas en streaming	12
		Clases prácticas (resolución de problemas en grupos reducidos) en streaming	7
		Seminarios y Tutorías síncronas y asíncronas	1
		Sesiones de evaluación	3
Total presencial		Total no presencial	57.5

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Registros de observación sistemática de actividad presencial, actividades no presenciales (aportaciones en foros, chats, tareas, talleres, etc...) y otras actividades evaluables	40%	Aplicación a lo largo de todo el curso.
Examen final: prueba tipo test y prueba de desarrollo escrito	60%	Prueba y valoración sobre aspectos teóricos del programa y resolución de casos. Se exigirá aprobar el examen final (3 sobre 6) para poder superar la asignatura.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - La calificación final será el resultado de sumar a la puntuación obtenida en el examen final, en caso de superar la nota de corte establecida (3 puntos sobre 6), las calificaciones obtenidas por los alumnos en las distintas actividades de evaluación continua realizadas durante el semestre.
 - ...
- **Convocatoria extraordinaria: Garantizando que quien no haya participado en la Evaluación Continua puede superar la asignatura.**
 - Se mantienen los mismos criterios de calificación que en la convocatoria ordinaria para aquellos alumnos que hayan participado en las actividades propuestas para evaluación continua. Los alumnos que no hayan participado en la evaluación continua, la prueba escrita final supondrá el 100% de la calificación, valorándose, por tanto, sobre 10 puntos y exigiendo una nota de 5 puntos para superar la asignatura.

8. Consideraciones finales

En el momento de redactar esta adenda no existe una certidumbre absoluta de que el examen final no se pueda realizar de forma presencial. En el caso de que finalmente no se autorice la realización de pruebas presenciales, se arbitrarán las medidas necesarias para que la realización de la prueba de forma no presencial se lleva a cabo con las garantías necesarias para evitar posibles actuaciones fraudulentas. En este sentido, se hará necesario que el alumno que se presente a dicha prueba, de su consentimiento al uso de aplicaciones de identificación biométrica o al control durante toda la prueba del espacio en el que el alumno desarrolla la prueba, así como la grabación de la misma en sistema de videoconferencia.